

¿Por qué nosotros?

1. Porque los Médicos **somos pocos** con respecto a otros colectivos sanitarios. Debemos tener **fuerza** para negociar con las Direcciones y defender nuestros derechos como colectivo.
2. Porque, a diferencia del resto de organizaciones sindicales no profesionales, **no dependemos de nadie**, tan solo de nosotros mismos, de lo que podamos hacer y conseguir para nosotros. **Somos Independientes.**
3. Porque somos **eficaces y honestos**. Trabajamos para unir nuestra profesión.
4. Porque solo nosotros conocemos nuestra problemática, individual y colectiva, y **defendemos de forma específica nuestros intereses.**



somos Profesionales
somos Independientes
somos Eficaces
somos Honestos

#somos MÉDICOS

Facebook @SindicatoMedicoCESMAlicante
Twitter @AlicanteCesm
Website www.cesm-cv.org
Phone 695 925 343

 **Sindicato Médico**
COMUNIDAD VALENCIANA
CESM - CV

Rambla Méndez Núñez, 44, 6º C - 03002 - ALICANTE - sindiali@gmail.com

#somos MÉDICOS



 **Sindicato Médico**
COMUNIDAD VALENCIANA
CESM - CV

14 de noviembre
Elecciones Sindicales
DEPARTAMENTO DE TORREVIEJA



José F. Peris
URGENCIAS

«Sabemos lo que necesitamos para hacer nuestro trabajo con la máxima calidad, por eso debemos estar en los foros de negociación»



Miriam Ouadiah
PEDIATRÍA

«No quiero que mi departamento de salud sea un sitio de paso; quiero formar parte de un equipo estable que dé la mejor asistencia a los pacientes»



Miguel Ángel García
INTENSIVOS

«La formación continua, la investigación y la docencia son parte de nuestro trabajo y seña de calidad de un hospital. Reivindicamos tiempo para estas actividades»



Eduardo Terror
ANESTESIA

«Quiero negociar unas condiciones económicas y laborales para los médicos competitivas con los departamentos de salud cercanos para que vengan a trabajar los mejores»

¿Quiénes somos?

El **Sindicato Médico** es una organización democrática, plural, participativa y profesional que nace para la defensa de los **intereses de los Médicos**, para garantizar unas condiciones laborales y formativas que les permitan un ejercicio profesional digno, satisfactorio y de calidad.

Queremos recuperar el **prestigio de la profesión** acorde nuestro esfuerzo y dedicación, y asegurar una excelente atención al paciente fundamentada en criterios científicos, éticos y profesionales.

El **Sindicato Médico** hace suyos los valores del profesionalismo Médico, entendido como el conjunto de conocimientos, **habilidades, actitudes, compromisos, principios y valores** que sustentan una práctica idónea de la Medicina en el marco de los más elevados estándares de calidad científica, ética y humana, **siempre** orientados al servicio del paciente y la Sociedad.

Debemos ser **partícipes de la gestión sanitaria** como los actores principales, poseedores del conocimiento Médico, mediante nuevos cauces de representación que potencien el **asesoramiento técnico** y la **negociación directa** de los Médicos con las Direcciones de nuestro Departamento y diferentes administraciones, constituyendo la base de una mesa de negociación de nuestro colectivo.

Potenciaremos las **relaciones con otras organizaciones** de **Carácter Profesional** (OMC, Colegios Profesionales, Sociedades Científicas), para que la unidad de acción contribuya a conseguir un **foro propio de negociación**.

Mantendremos nuestra **independencia política** defendiendo la prioridad de los criterios profesionales ante cualquier propuesta de reforma, dirigidos a conseguir la profesionalización y despolitización de los cargos de gestión de la Sanidad.

¿Qué reclamamos?

- 👍 Fidelización de los profesionales médicos para interrumpir su marcha a otras opciones asistenciales.
- 👍 Incentivar la llegada de nuevos profesionales.
- 👍 Restitución progresiva de las cuantías de incentivos a las cifras *precisis*.
- 👍 Adecuación de ratios de Atención Primaria y Especializada a las recomendaciones de las Sociedades Científicas.
- 👍 Disminución del tiempo asistencial en pro de tiempo de investigación dentro de la jornada laboral.
- 👍 Implicación de los Médicos en la elaboración de los parámetros usados en los Incentivos.
- 👍 Redamar transparencia a las Direcciones en los conceptos retributivos.
- 👍 Adecuación de la autoridad de nuestro colectivo al nivel de Responsabilidad que tenemos.
- 👍 Garantizar nuestros derechos como colectivo en el caso de una posible reversión del modelo.
- 👍 Cómputo del tiempo de trabajo en las Bolsas de otras Comunidades Autónomas.
- 👍 Sustitución de ausencias al 100% o compensación cuando no sea posible

Negociación del III Convenio Colectivo

- 👍 Reducción/exención de noches en turnos rodados a los Médicos con más de 10 años de antigüedad y cambio por módulos de tarde para mantener nivel adquisitivo.
- 👍 Reducción de guardias hasta 2-3 a partir de 50 años y exención a partir de los 55 años.
- 👍 Por cada grado de carrera profesional y cada 5 años de antigüedad, 1 Día Libre D. adicional.
- 👍 Prorrato de incentivos durante las Vacaciones y permisos de maternidad/paternidad y baja por Riesgo de Embarazo.
- 👍 Incremento del precio de la guardia de presencia y localizada y prorrato de guardias en Vacaciones.
- 👍 Planes vacacionales y sustituciones de verano acorde a las necesidades de cada Servicio.
- 👍 Actualización de Sueldo Base, Complementos e incentivos y otros conceptos no incluidos en convenio como mínimo con arreglo al IPC.